



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 06 NOV 2018

RES.H.Nº 1602/18

Exptes. Nº 4973/18

VISTO:

La Resolución H. Nº 1540/18 mediante la cual se otorga al Prof. César Chamorro, licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Introducción a la Filosofía", de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE se consignó de manera errónea en el Artículo 1º de la mencionada resolución, el carácter del personal docente.

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarado tal situación, procediendo a corregir el artículo correspondiente.

QUE el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto Nº 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- MODIFICAR los términos del Artículo 1º de la de la Resolución H Nº 1540/18, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1º.- OTORGAR al Prof. César Chamorro, Legajo Nº 6357, licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva,, de la asignatura "Introducción a la Filosofía", de la Escuela de Filosofía, a partir del 28/09/18.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa